ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SANTO TOMÉ (JAÉN)

2022/4250 *Aprobación de las bases y convocatoria de la Oferta de Empleo Público, año 2021.*

Edicto

Don Francisco Jiménez Nogueras, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Santo Tomé (Jaén).

Hace saber:

Que de conformidad con la Oferta de Empleo Público para 2021, el Ayuntamiento mediante Resolución de la Alcaldía de 8 de septiembre de 2022 ha aprobado las bases y convocatoria de cinco plazas relacionadas que han de regir el citado procedimiento para la selección de personal laboral fijo, mediante sistema de concurso de méritos, de una plaza de Encargado/a mantenimiento colegio, una plaza de Gestor/a Tic's, una plaza de limpiador/a Ayuntamiento, una plaza limpiador/a colegio y una plaza de limpiador/a mercado, vacantes en la plantilla de personal laboral correspondiente al proceso de consolidación/ estabilización de empleo temporal de este Excmo. Ayuntamiento.

Estas se podrán consultar en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y el portal de transparencia en la dirección https://pst.santotome.es.

El plazo de presentación de instancias empezará a contar cuando se produzca la publicación del correspondiente anuncia en el Boletín Oficial del Estado.

Santo Tomé, 9 de septiembre de 2022.- El Alcalde-Presidente, FRANCISCO JIMÉNEZ NOGUERAS.

cve: BOP-2022-4250
Verificable en https://bop.dipujaen.es